

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero: 50 ptas. se mestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 29 de Octubre de 1906

Núm. 3.628

El cartucho de ayer

Tres sesiones ha celebrado el Congreso, y tres cartuchos, uno por cada sesión, ha puesto en el país el Gobierno. Un cartucho eran, no sabemos si de dinamita... ó de perdigones, los proyectos del ministro de Hacienda; un cartucho de dinamita es el proyecto de ley de Asociaciones, y otro cartucho, también explosivo, son las reformas — que leyó ayer tarde el ministro de la Guerra.

Quieren estos ministros llevar también al Ejército, cuyo ambiente moral no está para bromas, la perturbación que han sembrado en todas partes, y cuando se está aún en la aplicación de una reorganización militar, el general Luque se nos descuelga con otra, y comprende en ellas reformas que vienen á dividir al Ejército, despertando entre los militares profundos y peligrosos antagonismos.

La modificación de las escalas cortará la carrera á gran número de jefes que, cuando fundadamente confiaban en lograr dentro de ella uno ó dos grados más se encontrarán echados á la calle por esa reforma, con el regocijo consiguiente de los que vienen detrás. Es decir, que vamos á una división entre viejos y jóvenes, que desquiciará muchísimos hogares y dará un golpe de muerte á aquella interior satisfacción, que tan quebrantada anda fuera del texto de las Ordenanzas.

El ascenso por elección, impuesto así de repente, como lo trae el general Luque, tiene en el Ejército, más que partidarios convencidos, enemigos resueltos. Pues el ministro de la Guerra lo arroja, como manzana de discordia, en las filas militares! Esa forma de ascenso en una proporción prudente y estableciendo previamente y de un modo serio cuáles sean las aptitudes que lo justifiquen, constituiría sin duda un estímulo para jefes y oficiales, que tendría positiva eficacia en el mejoramiento del Ejército; pero es notorio que en todas las Armas tiene eso innumerables adversarios, tanto por los recelos que fundadamente inspira el favoritismo, cuanto porque desde hace mucho tiempo viene siendo letra muerta el principio de la selección, que las Ordenanzas consagran al hablar de los ascensos por antigüedad «sin defectos». Practíquese seriamente esa selección, y al cabo de algunos años estará el Ejército, preparado para que se implante el ascenso por elección.

Este, además, nunca podrá ser en esas proporciones que propone el general Luque; pues más parece inspirado en el deseo de ensanchar las puertas por donde haya de pasar el favor, que en el conocimiento de la situación de las condiciones de preparación y de idoneidad en que, no por su culpa, se encuentra el Ejército. No es ese el principio de la selección, tal como las Ordenanzas lo concebieron y establecieron al decir que los méritos relevantes equivaldrían á la mayor antigüedad; pues nadie que sepa el abandono en que aquí se deja la instrucción del oficial en cuanto sale de la Academia, y la falta total de estímulo para sus aficiones y su vocación, puede admitir ni en broma que esos méritos relevantes y notorios puedan estar en una proporción del 20 por 100, como la que el ministro de la Guerra adjudica á la selección para el grado de comandante.

Y de cuál sea el estado de ánimo del Ejército respecto á eso, por las razones justificadísimas antedichas, da idea el hecho conocidísimo de que, aun á los ascensos por méritos de guerra y en campaña, haya habido siempre ruda oposición.

Pues esos dos motivos de perturbación, entre otros, arroja al Ejército el general Luque. ¿Para qué? Para darse el gusto de decir en pleno Congreso que él ha estudiado eso en un solo libro, en el libro de la realidad, cuyas páginas son los cuarteles y las compañías. Estragos han hecho en nuestro país las monomanías librecas; pero ese desprecio del ministro de la Guerra para los libros en que los más grandes cerebros del mundo militar de todas las edades y de todos los pueblos aportan al acervo común del progreso humano su ciencia y su experiencia, ha de ser mucho más funesto, aparte de ser profundamente ridículo, por recordar un poco la fábula de la zorra y las uvas.

Las reformas del general Linares, más aplaudidas y celebradas por la opinión competente y desinteresada de los que las estudian, no desde el punto de vista de sus conveniencias ni de sus derechos, á medida que el tiempo pasa, están en el

período de ensayo y desenvolvimiento. Por genial que fuese la inspiración del general Luque, con siete meses de ministerio, ¿no valía la pena de que se la hubiese dejado inédita hasta ver el acoplamiento definitivo de aquéllas y su desarrollo en la realidad? ¿Es lícito venir á tomar á institución tan santa y tan esencial para la vida de la Patria, cual el Ejército, como *anima vili*, en que cada general ambicioso ensaye sus peculiares ocurrencias... aprendidas en ese único libro que el general Luque declara haber estudiado?

Claro es que esas reformas no prosperarán. Ya está hecha la lámpara bajo la cual han de enterrarse; pero la semilla de la discordia está lanzada, y es esa otra inmensa responsabilidad para este desdichadísimo Gobierno.

(De La Epoca).

El premio Nobel

La Academia de Stokolmo ha confirmado, si es que ya no lo estaba suficientemente por las Academias y Universidades de Francia, Alemania, Inglaterra y América del Norte, la justicia del renombre universal que como eminente historiador y gran bienhechor de la humana especie goza nuestro compatriota don Santiago Ramón y Cajal, al adjudicarle el premio Nobel de este año.



Este nuevo reconocimiento de los grandes méritos de Ramón y Cajal, es motivo de justificado orgullo para nuestra patria, y lo es doblemente porque el acatamiento tributado viene de fuera, donde los prejuicios, las más de las veces faltos de sólida estabilidad, hacia lo que es hispano ejercen perniciosas influencias, en perjuicio de cuanto nos atañe.

Cajal es un tesoro ya descubierto, y aun que sea más conocido y estimado su valor en el extranjero que en su misma

patria, no por eso vamos ahora á intentar descubrirlo.

Regocijémonos de su triunfo, porque con él triunfa España, y anotemos en el *Haber* del sabio de fama universal la nueva honra que ha conquistado para la ciencia española y para su patria.

Matrimonio de un millonario

¿Suplantación ó bigamia?

De Nueva York comunican que el asunto del día en América es la querrela presentada por Mrs. Walker, muy conocida en la alta sociedad de Pittsburgh, contra su marido Mr. Mc. Cool, el célebre fabricante de aceite.

Mrs. Walker quejase de haber sido abandonada por su esposo. Este, por su parte, contesta negando que Mrs. Walker sea su mujer, ni la haya conocido nunca.

Mr. Mc. Cool alega que indudablemente alguno debe haber suplantado su personalidad.

El opulento fabricante vive hace tiempo en Butler (Pensylvania) con su legítima esposa, ó al menos la que hasta aquí ha pasado por tal durante dieciocho años.

Esta es muy conocida en todos los salones de Butler.

En la querrela presentada contra su supuesto marido, Mr. Walker afirma que éste desposóla en casa de una hermana suya llamada Mrs. Scott.

El casamiento verificóse en 19 de Junio de 1904 ante el Rdo. Steen.

«A raíz de nuestra boda—dice—comprometí la casa en que vivo, poniéndola á mi nombre.

«Rogóme conservase el apellido Walker, para evitar disgustos con la mujer de Butler».

«Durante dos años, nuestra vida fué un continuo idilio; pero hará seis meses me abandonó.

«Hasta ahora nunca había negado el ser mi marido.

«Estoy segura que fué con él con quien me casé».

Mr. Steel, el sacerdote que los casó, ha manifestado que conoce muy bien á mistress Walker, inconfundible por su blancura y el rubio especial de sus cabellos.

Ha confirmado todo lo expuesto por ésta referente á su casamiento con mister Mc. Cool.

Acercas de la identidad de éste, el sacerdote ha declarado que no podría decir si efectivamente era él el que casó con Mr. Walker.

Mr. Steel limitase en este punto á afirmar que el referido sujeto dió el nombre de Peter Mc. Cool, firmando así el acta matrimonial.

Mr. Steel, sin embargo, dice que ha comparado la firma de aquel con la del

auténtico Mr. Cool, y que no se parecen en lo más mínimo.

Mrs. Walker dió aquella noche el nombre de miss O'Neill, declarando ser soltera.

Naturalmente, el sacerdote no puede responder de la veracidad de tales afirmaciones.

Además ha manifestado que la noche de la boda apenas se fijó en el hombre á quien dió su mano Mrs. Walker, y que, por lo tanto, no sería capaz de reconocerle hoy.

Mrs. Walker insiste en que Mr. Cool es su verdadero esposo.

Las autoridades judiciales son presa de una gran perplejidad, y puede asegurarse que el asunto habrá de preocupar hondamente á los juriscultores norteamericanos.

Lo que nadie discute es la posibilidad de que el matrimonio se haya verificado en circunstancias tan expuestas á confusión.

Todos los días celébranse en América casamientos por el estilo.

Contribuye á ello la facilidad que para casarse existe allí.

En las grandes ciudades de América, cuando dos novios tienen impaciencia por hallarse casados, basta que lleguen á un hotel y manden llamar al capellán del mismo, que los casa en seguida.

ANTE LAS CORTES

Las reformas de Luque

He aquí la parte más saliente de la ley de bases que para reorganización del Ejército ha leído en el Congreso el ministro de la Guerra, y que su mucha extensión nos impide publicar íntegra:

Edades y retiros

Para armonizar las edades con las aptitudes que exige el buen desempeño de cada empleo, pasarán los generales á la sección de reserva á las edades siguientes: para los tenientes generales, á los sesenta y ocho años; para los generales de división, á los sesenta y cuatro, y para los de brigada, á los sesenta y dos.

El retiro forzoso en las Armas de combate, Cuerpos de Ingenieros y de Estado Mayor, se concederá: para los coroneles, á los cincuenta y ocho años; para los tenientes coroneles y comandantes, á los cincuenta y seis; para los capitanes, á los cincuenta, y para los subalternos, á los cuarenta y ocho.

En la Guardia civil y Carabineros servirán los coroneles hasta los sesenta años; los tenientes coroneles y comandantes, hasta los cincuenta y ocho; los capitanes, hasta los cincuenta y cuatro, y los subalternos, hasta los cincuenta y dos.

En Alabarderos y Cuerpos auxiliares seguirán rigiendo las mismas edades que en la actualidad.

Ascensos y recompensas

Los ascensos en tiempo de paz en todas las Armas, Cuerpos é Institutos se verificarán por rigurosa antigüedad sin defectos hasta el empleo de capitán.

Los alumnos de Infantería y Caballería, previo nuevo plan de estudios teórico y práctico, que se dividirá por lo menos en cuatro cursos, obtendrán al terminar el último el empleo de teniente.

Los sargentos primeros — nuevo empleo que se crea — de Infantería, Caballería, Artillería, Guardia civil y Carabineros, después de tres años en el ejercicio del empleo ascenderán al empleo de alférez, y por rigurosa antigüedad, sin defectos, hasta el empleo de capitán, límite de la carrera.

Los ascensos á jefes y asimilados obedecerán al sistema mixto de antigüedad y elección, basándose ésta en informes certificados expedidos que acrediten aptitudes físicas para soportar marchas á pie y á caballo, tirar á las armas y problemas prácticos.

El servicio del Cuerpo de Estado Mayor empezará en el empleo de comandante; por lo tanto, todos los capitanes pertenecientes á este Cuerpo ascenderán á dicho empleo, previo informe de los jefes inmediatos, al llevar cuatro años de antigüedad y de práctica, sin sujetarse á elección ni examen.

La carrera en las Armas de combate, Cuerpo de Ingenieros, Estado Mayor, Alabarderos, Guardia civil y Carabineros, terminará en general de brigada.

Al empleo de general de brigada se ascenderá por elección libre.

Las vacantes que ocurran de general de división se cubrirán por elección libre entre todos los de brigada de Infantería, Caballería, Artillería, Estado Mayor é Ingenieros.

Los tenientes generales serán elegidos libremente entre los de división que hayan ejercido tres años este empleo y reúnan las mejores condiciones.

Recompensas

Se instituye como recompensa suprema el cordón de San Fernando, dedicado exclusivamente á premiar los gloriosos y muy extraordinarios servicios de los generales en jefe.

El cordón de San Fernando estará equiparado en honores y preeminencia al Toisón de Oro, disfrutando su poseedor de 25.000 pesetas de pensión anual.

Instrucción

El Ejército, cumpliendo con una misión civilizadora, aprovechará el paso por sus filas de aquellos hombres que no sepan leer ni escribir para devolverlos al país con nociones, por lo menos, de instrucción primaria. Esta instrucción estará á

—168—

la dijo sentándose á su lado.—La duda horrible que teníamos ambos no existe para mí.

Inés movió tristemente la cabeza.

—Quisiera poder pensar como vos, Enrique; quisiera poder decir que tampoco dudo.

La respuesta hubiera descorazonado á otro, pero la paciencia de Enrique para con Inés era inagotable.

Pensad en lo que hemos averiguado hoy, y convendréis cernirme en que no hemos perdido el tiempo. Recordad lo que nos dijo el doctor Bruno: Después de treinta años de práctica, ¿creéis que puedo engañarme sobre una muerte producida por la bronquitis?

Y el testimonio del consuel, ¿no es también decisivo? Cuando supo la muerte de Montbarry acudió en seguida, y llegó á tiempo para verle depositar en el féretro, cuya tapa se estaba á su vista. El testimonio del sacerdote es también irrecusable. Estuvo junto al lecho mortuario rezando hasta que el acompañamiento salió del palacio.

Recordad esto y no insistáis en creer que todo lo hecho sobre la muerte de Montbarry no es bastante. Sólo queda una duda: los restos que yo descubrí, ¿son ó no del cicerone desaparecido? Esta es la cuestión, ¿no es así?

Inés no podía contradecir esto.

—En este caso, ¿por qué no sentís el alivio moral que siento yo?

—Lo que vi anoche me lo impide—contestó Inés.—Vos me habéis reprochado mis ideas supersticiosas, y yo no encuentro extraño que después de lo que fuimos Montbarry y yo el uno para el otro se me apareciera pa-

—165—

cierra y la compañía se arruina. ¿Puedo contar con vuestra discreción, caballero?

—Sí, pero después de ver esto la discreción tiene sus límites.

El gerente comprendió que Enrique aludía al deber en que estaba respecto de la sociedad como todo ciudadano respetuoso para la ley.

—Voy á quitar inmediatamente estos reatos de aquí—dijo—y á entregarlos á la policía. ¿Queréis salir conmigo, ó quedáros aquí para ayudarme cuando vuelva?

Las voces de los nuevos viajeros se oyeron entonces.

Enrique consintió en quedarse, porque le arredraba la idea de encontrarse con Inés.

El gerente salió creyendo que no sería visto, pero antes de llegar á la escalera le vieron los recién llegados.

Al cerrar con llave oyó Enrique las voces.

Mientras á un lado de la puerta se hacía un tremendo descubrimiento, hablaban en la otra de las diversiones que ofrecía Venecia y de los respectivos méritos de las cocinas francesa é inglesa.

Poco á poco cesó el ruido de la conversación, y un minuto después reinaba absoluto silencio.

Enrique volvió á la ventana, esperando distraerse con el espectáculo del canal, pero se cansó pronto.

La fascinación de lo horrible le obligó á mirar los restos que yacían en tierra.

¿Cómo Inés había podido soportar su vista, fuese sueño ó realidad?

cargo de maestros de escuela, que debidamente retribuidos contratarán los jefes de Cuerpo.

Como base de la instrucción militar obligatoria, los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar instrucciones encaminadas a que la juventud de las Escuelas, Institutos y Universidades aprendan, en forma recreativa, el manejo del fusil o carabina, y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas, pica-deros y gimnasios de los cuarteles y demás centros del Ejército.

Aumentos de sueldos

Aceptada la necesidad de aumentar los sueldos a los generales, jefes y oficiales, la misma Comisión que ha de dictaminar sobre este proyecto de bases propondrá los aumentos que considere convenientes.

Administración central

La Administración central y provincial se reorganizará atendiendo, con espíritu verdaderamente descentralizador, al más rápido despacho de los asuntos, simplificando en cuanto sea posible la tramitación de los expedientes, y reduciendo a términos de absoluta necesidad el personal empleado en dichos centros.

División territorial

El territorio de la Península se dividirá militarmente en ocho regiones. Cada región militar estará mandada por un teniente general que será el capitán general de la región, rindiendo con este título culto a las costumbres tradicionales.

Ejército territorial

Al objeto patriótico de utilizar todos los elementos que la nación sostiene, empleándolos según sus aptitudes, se organizará, sin aumento de gastos, el Ejército territorial.

Con los generales, jefes y oficiales y asimilados de las escalas de reserva y los retirados que lo soliciten, se constituirá un gran núcleo para el mando de estas tropas territoriales, pudiendo dicho personal ir ocupando paulatinamente los destinos burocráticos.

GALICIA

Ha regresado a Orense el digno señor Obispo de la diócesis, doctor Ilundain.

Dentro de breves días actuará en Orense la Compañía cómica dramática que dirige el actor D. Manuel Balmaña.

El médico y farmacéutico de Villagarcía D. Lisardo Barreiro, ha solicitado la concesión de una parcela de terreno en aquella playa, para construir una fábrica destinada a la extracción del todo de las algas del mar.

El vecino de Cambados D. Manuel Trigo Martínez ha solicitado del ministro de Marina autorización para establecer un vivero en la playa de aquel puerto, con destino a la conservación y fomento de almejas.

Llegó al puerto de la Coruña procedente de la Habana, el vapor «Saint Croix».

Desembarcó 112 pasajeros.

En el punto denominado «Caceipazo», en Padroso (Sarreaus), tuvo la desgracia de caerse de un castaño Marcos Brandín Domínguez, soltero, de 50 años, quien sufrió tan graves lesiones que falleció 24 horas después del suceso.

Ha salido de la Coruña para Hall uno de los capitanes y un maquinista de la sociedad «Pesquería gallega», con objeto de adquirir un nuevo vapor del «bou», reemplazando así al «Tritón» que acaba de ser vendido para la Habana.

En Orense, los vecinos de una de las casas de la Plaza Mayor, han avisado al municipal de servicio en aquella calle, que se hallaba escondido un hombre en el sótano del domicilio de D. Angel Fernández.

El municipal, con otros hombres, practicó el correspondiente registro, encontrando a un sujeto llamado Manuel Fernández González.

Fuó detenido y esposado. Es vecino de Melías. En un bolsillo se le encontró un revólver Smith, cargado con cinco cápsulas, 18 pesetas y dos navajas.

Explica que si fué encontrado en el lugar indicado, no responde en forma alguna a propósito de robo, sino por motivos amorosos con la sirvienta de la casa.

Créese, sin embargo, que se trata de un intento de robo.

El ingeniero agrónomo D. Pablo Rovira y Pita, que presta sus servicios en la Sección de Pontevedra, ha sido destinado a la de Zamora, perteneciente a la región agronómica leonesa.

Nota de los precios del último mercado que se celebró en Lugo:

Trigo, fanega, 78 reales; centeno, idem, 55; cebada, idem, 42; maíz, ferrado, 12; patatas, quintal, 17; habas, ferrado, 19; castañas, ferrado, 5; manteca, libra, 5; tocino, idem, 5; huevos, docena, 5.

En la parroquia de Sayans, del distrito de Moraña, le fueron robadas 7.000 pesetas al vecino de la misma D. Ramón Caladas Bugallo.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, se llevó a cabo la detención del matrimonio Ramón Bugallo y Josefa Caldas y una hija de éstos llamada Manuela.

Les fueron ocupadas 1.045 pesetas, dos revólveres y un enorme cuchillo.

Ingresaron en la cárcel de Caldas de Reyes.

Los que mueren

En Ferrol, D.^a Eustaquia Carranque Cortés y D.^a María Antonia Díaz Grandal.

—En Coruña, D. Alejandro Marty.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Se ofició a la Dirección general del Tesoro para que devuelva a D. Manuel Sil-

va la suma de 7.800 pesetas que ha depositado para responder de la construcción de la carretera provincial que va desde Noya a Goyanes.

El oficial nombrado para el Gobierno civil de la Coruña, D. Miguel Navas, ha sido agregado al ministerio.

Se ha declarado cesante al oficial segundo D. Tomás Orenzana, y se nombró para sustituirle a D. Licerio Fernández Yáñez, que desempeña igual destino en el Gobierno de Zaragoza.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el «Agua del Pilar» y cesarán vuestras molestias.

Esta mañana tuvo lugar el acto fúnebre por el eterno descanso de la bondadosa señora D.^a Ramona Fernández de la Riva.

Hace un año bajó al sepulcro rodeada del cariño de todos y aun está vivo este recuerdo, como lo demostró el gran número de fieles que a la capilla de las Animas fueron hoy a rogar por ella.

D. E. P.

Para resolver las incidencias pendientes, la Comisión mixta de reclutamiento acordó celebrar sesión el día 21 de Noviembre próximo.

Uno de estos días se anunciará la provisión de la canonjía de magistral, vacante por haber sido promovido al Episcopado el Sr. Araujo.

El plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones terminará en los primeros días de Enero, y los ejercicios de oposición comenzarán después de Reyes.

Servicio de trenes

La Cámara de Comercio de Vigo, ha dirigido al ingeniero jefe de la quinta división de ferrocarriles, una comunicación exponiéndole las quejas de las clases mercantiles especialmente y del público en general, por los perjuicios que se les causan con los servicios ferroviarios, en la línea de Monforte a aquella ciudad y de Vigo a Santiago.

He aquí lo que respecto de esta línea dice dicha Cámara:

«Por desavenencia—según de público se dice—entre las Compañías M. Z. O. V. y la The West Galicia Railway Company el servicio ferroviario que existía entre Vigo y Santiago, y puntos intermedios, se ha desorganizado por completo. Antes se recorría el trayecto entre ambas poblaciones en forma tal, que el viajero podía regresar a su casa el mismo día y esto ya no es fácil realizarlo hoy. De necesidad imperiosa es que la división de su digna Jefatura obligue a ambas Empresas a combinarse estableciendo dos trenes directos de Vigo a Cornes—uno en las primeras horas de la mañana y otro por la tarde—y otros dos, en idéntica forma, de Cornes a Vigo, verificando el trayecto en menos de tres horas, lo cual no es mucho exigir teniendo en cuenta que sólo son 107 kilómetros los que median entre ambos puntos. Los intereses de ambas poblaciones hermanas lo requieren así: y las mismas Empresas recogerán sus beneficios, porque aumentando las facilidades, necesariamente ha de aumentar el tráfico.»

Publica el «Boletín Oficial» un resumen del presupuesto de ingresos y gastos de esta provincia para el año de 1907 y el

repartimiento de las cuotas con que deben contribuir los ayuntamientos para cubrir el déficit del mismo.

Mañana a las seis de la tarde se celebrará una reunión en la redacción de nuestro estimado colega *Gaceta de Galicia*, para tratar de la formación de una sociedad de toda clase de sports.

Reina gran entusiasmo entre distinguidos jóvenes de esta ciudad organizadores del nuevo centro de recreo que cuenta con todas nuestras simpatías.

Se introduce en los nuevos presupuestos una modificación en el impuesto sobre los petróleos.

Suprimense las cuotas de consumos y los recargos municipales que gravan el petróleo y demás aceites minerales y se establece un impuesto de 10 pesetas por cada 100 kilos, que se percibirán como recargo arancelario desde 1.º de Enero de 1907.

El paseo que ayer tarde se celebró en la Alameda apenas se vió concurrido.

Lo amenizó la banda de Zaragoza pero el público, temeroso de la lluvia, se refugió en las sociedades de recreo y teatros a pasar la tarde.

Cuando el paseo terminaba, efectivamente comenzó a llover y fuerte.

Dice un periódico de la Coruña: «El alcalde de Santiago D. Lino Torre estuvo anoche a visitar al gobernador civil, con quien conferenció sobre asuntos de aquella localidad.»

El próximo miércoles saldrán para Madrid, de donde seguirán viaje a Barcelona, el presidente de la Diputación señor Tojo y los diputados señores Pazos y González Amor.

Van con objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones que allí se celebrará.

Notables efectos

El marco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y vómitos gástricos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáis de Carlos*.

Para América del Sur, para Valparaíso, en donde la juventud activa y laboriosa tiene amplio horizonte a sus facultades, ha salido hoy nuestro estimado amigo D. Manuel Acosta.

Lleva el Sr. Acosta excelente colocación en una acreditada casa de importación de aquella república.

Deseámosle feliz viaje y prosperidades.

Ovillageo

¿Qué te receta el doctor?

Licor

¿Licor te manda tan sólo?

del Polo

¿Y de qué Polo prescribe?

de Orive

Dice que ya nadie vive

Con las encías bien sanas

Si no usa por las mañanas

LICOR DEL POLO DE ORIVE.-A. E.

Por la Comisión provincial ha sido nombrado capataz de enfermeros con destino a la sala de San Diego en el Gran Hospital, el probo y celoso ordenanza de dicho centro desde hace catorce años, D. Roque Fraga.

Mañana, a las diez y media, se celebrará una solemne función a San Antonio, en San Fructuoso (Catedral), costeada por la orquesta de capilla.

Los ascensos a catedráticos de número

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, aparecido hoy en la *Gaceta*, se ha dispuesto lo siguiente:

Los catedráticos supernumerarios y los auxiliares procedentes de oposición, sólo podrán ascender a cátedras de número en las vacantes que resulten desiertas en el período de concurso de traslación.

Las instancias en solicitud de las vacantes que deseen ocupar, las dirigirán al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto y con informe de los jefes de los establecimientos a que pertenezcan, acompañadas de las correspondientes hojas de servicio, en el término de veinte días, señalado para el concurso de traslación.

Si no se presentan a estos concursos catedráticos numerarios, ó los presentados no reúnen condiciones de admisión, se procederá al nombramiento de catedrático supernumerario ó auxiliar, procedente de oposición, que justifique mayor antigüedad en el profesorado entre los que hayan solicitado la vacante.

TEATRO

Para esta generación fué un estreno, ó poco menos, la primera representación de «El barberillo de Lavapiés».

De esta hermosa zarzuela teníamos todos conocimiento por tal ó cual canción que alcanzó gran popularidad en los buenos tiempos del género grande—del único, porque entonces no lo había chico—y que hemos oído y aun tarareado en más de una ocasión. Por eso decimos que aunque para la actual generación era un estreno la obra no lo era así en absoluto, algo de ella conocíamos todos.

Aquellos enredos políticos del tiempo de Carlos III dieron motivo al ilustre Figaro para escribir el libreto de esta zarzuela a quien puso música el eminente Barbieri y si Larra traza con toda su maestría el tipo del español clásico en «Lamparilla», del que siempre murmura al que manda, hágalo como lo haga, el ilustre maestro supo poner a las saladas escenas de la obra las notas adecuadas, alegres, vivas, que son la característica de la música española y que por sí solas dicen cual es la situación que se desarrolla.

Si los empresarios y los actores—los de facultades, claro está—desenterrasen del archivo del olvido en que se hallan muchas zarzuelas como «El barberillo», ya que los autores emprendieron el derrotero del género ínfimo, estamos seguros de que el público reaccionaría volviendo a los teatros de donde huyó por temor a pasar un mal rato oyendo atrocidades acentuadas.

«La canción del naufrago» que anoche se repitió a instancias del público y de algunos abonados gustó tanto como en la primera representación.

Fueron premiados con aplausos, especialmente, la Sra. Calvo y los Sres. Navarro y Pastor.

Hoy no hay función.

Mañana se pondrá en escena «Marina» y «La reina de las Dolores».

Libros y revistas

Recomendamos a nuestros lectores la popular Biblioteca Calleja, la cual puede leer todo el mundo y cada semana ofrece a sus lectores una novela preciosa de los autores más célebres. En el presente año ha puesto a la venta 34 tomos todos con pastas fuertes y bonitas a 80 céntimos. Es la Biblioteca literaria más barata de España. Última novela publicada *Los dos rivales* por Emilio Salgari. Catálogo gratis en las librerías. Editor Saturnino Calleja, Valencia, 28 Madrid.

**

El número de esta semana de la popular revista *Nuevo Mundo* es interesantísimo, como puede verse por el siguiente sumario:

El cumpleaños de la reina; nuevo retrato de D.^a Victoria.—Las maniobras militares.—Ejercicios de cañón en Alcolea.—El meeting de solidaridad catalana en Barcelona.—El naufragio del submarino «Lutina».—Inauguración del nuevo seminario de Madrid.—La jura de la bandera en la Academia de Administración Militar en Avila.—Meeting agrario en Villarreal.—El Congreso de la lengua catalana.—Las memorias del príncipe Hohenlohe.—El proyecto de la nueva Catedral de Vitoria.—La cárcel de mujeres de Madrid y otras muchas notas de actualidad.

Pedid en todos los tramariños las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica *La Fortuna* de Madrid Pozuelo.

ESTAMPAS para prime a comunión, Cartas última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas esquelas de refunción de las mejores clases a las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Al preguntarse esto vió por primera vez algo que estaba junto a la cabeza.

Al inclinarse vió una chapita de oro con tres dientes postizos adheridos antes a ella y caídos sin duda por el choque.

La importancia de este detalle y la conveniencia de no comunicárselo a nadie fueron evidentes para Enrique.

Era acaso un medio de saber a quien habían pertenecido los tristes despojos que eran como testigos mudos de un crimen horrible.

Cogió, pues, los dientes con la idea de servirse de ellos si era precisa una prueba.

Volvio a la ventana.

La soledad comenzaba a pesar sobre él, y cuando se ponía de codos en la ventana llamaron súbitamente en la puerta.

—¿Quién va?—preguntó.

Se oyó la voz de Inés.

—¿Podéis ya decirme algo, Enrique?

—No—pudo apenas decir Enrique.—No puedo abrir aun: ya os lo diré luego.

—No me dejéis sola, Enrique—replicó dulcemente Inés;—no puedo estar abajo con gentes que son felices.

Enrique la oyó alejarse dando un suspiro.

El joven hizo lo que no se atrevía a hacer instantes hacia, y se unió a Inés en el pasillo.

Ella se volvió al oírle, y le dijo señalando al cuarto cerrado:

—¿Tan terrible es eso?

Enrique la rodeó el brazo a la cintura para soste-

nerla, y concibió una respuesta al verla como esperaba ansiosa a que hablase.

—Sabéis lo que he visto—dijo—si queréis poneros vuestro sombrero y vuestro abrigo y salir conmigo.

—¿Es lo que preguntó sorprendida que razón había para ello.

—Ante todo—dijo él—quiero que sepamos a qué atenernos sobre la muerte de Montbarry. Vamos a casa del médico que le asistió y luego a ver al cónsul que le acompañó hasta su última morada.

Los ojos de Inés se fijaron con agradecimiento en Enrique.

—¿Qué bien me comprendéis!—le dijo.

El gerente subía la escalera y se cruzó con ellos. Enrique le dió la llave del cuarto y dió orden a un criado para que hiciese acercar una góndola.

—¿Os váis?—preguntó el gerente.

—En busca de noticias—contestó Enrique en voz baja.—Si la autoridad me necesita decid que vuelvo dentro de una hora.

Llegó la noche.

Lord Montbarry y todos los amigos de los recién casados estaban en la Ópera.

Inés se excusó por su cansancio y se quedó en el hotel.

Enrique acompañó a todos al teatro, pero se esquivó al final del primer acto y fué a buscar a Inés en el salón.

—¿Habéis pensado en lo que os dije esta mañana?—

Monte de Piedad

ALMONEDA 69

La Junta de Gobierno, acordó celebrar almoneda el día 4 de Noviembre próximo, para comprar los lotes de ropas y alhajas por préstamos vencidos hasta fin de febrero de 1906 y los resguardos que llevan la numeración siguiente:

15.814	887	8.514	11.020	12.935	14.853
15.989	888	8.528	11.036	12.959	14.860
19.805	889	8.573	11.055	12.974	14.861
38.823	890	8.637	11.060	13.000	14.881
41.983	921	8.649	11.068	13.014	14.891
44.487	925	8.718	11.087	13.020	14.896
46.571	939	8.753	11.116	13.034	14.912
47.725	946	8.758	11.117	13.038	14.950
49.666	947	8.844	11.122	13.074	14.954
53.446	949	8.874	11.123	13.093	14.963
54.979	952	8.881	11.131	13.113	14.964
55.014	955	8.907	11.142	13.129	14.977
55.389	962	8.922	11.192	13.180	14.979
61.215	985	8.974	11.206	13.185	14.980
62.014	1.014	9.017	11.224	13.205	14.985
64.836	1.015	9.036	11.249	13.207	14.998
69.015	1.016	9.047	11.262	13.229	15.006
72.740	1.018	9.052	11.265	13.263	15.041
73.074	1.021	9.057	11.267	13.275	15.042
73.075	1.022	9.060	11.278	13.276	15.062
73.082	1.023	9.064	11.298	13.277	15.063
73.323	1.024	9.119	11.313	13.314	15.069
73.948	1.025	9.127	11.315	13.317	15.081
76.544	1.031	9.151	11.323	13.321	15.096
78.966	1.042	9.213	11.330	13.331	15.130
79.124	1.059	9.217	11.340	13.355	15.131
80.506	1.060	9.240	11.344	13.363	15.151
81.476	1.061	9.261	11.377	13.364	15.154
81.650	1.062	9.263	11.386	13.371	15.158
81.983	1.073	9.291	11.396	13.382	15.178
82.276	1.075	9.303	11.432	13.456	15.203
82.863	1.080	9.381	11.461	13.531	15.241
83.394	1.081	9.432	11.469	13.566	15.245
85.483	1.099	9.435	11.482	13.601	15.263
85.567	1.111	9.438	11.517	13.612	15.286
85.584	1.112	9.458	11.539	13.615	15.312
85.994	1.114	9.481	11.575	13.634	15.353
86.924	1.121	9.498	11.587	13.636	15.360
86.794	1.122	9.590	11.591	13.660	15.361
87.205	1.124	9.595	11.592	13.665	15.373
87.675	1.125	9.598	11.595	13.714	15.379
89.191	1.126	9.614	11.618	13.723	15.392
91.086	1.138	9.629	11.628	13.726	15.401
91.065	1.142	9.633	11.633	13.727	15.408
91.217	1.143	9.635	11.635	13.732	15.410
91.727	1.146	9.640	11.645	13.740	15.424
92.038	1.147	9.647	11.661	13.748	15.429
93.809	1.149	9.662	11.677	13.756	15.448
95.122	1.435	9.682	11.692	13.760	15.449
96.875	1.971	9.684	11.708	13.826	15.451
97.093	2.137	9.687	11.709	13.829	15.454
97.389	2.792	9.697	11.716	13.844	15.476
97.653	2.817	9.724	11.799	13.893	15.482
97.742	3.062	9.787	11.817	13.905	15.495
97.886	3.835	9.823	11.818	13.935	15.504
97.889	4.638	9.831	11.823	13.930	15.508
97.932	5.402	9.869	11.840	13.935	15.525
98.169	5.486	9.872	11.881	14.014	15.576
98.195	7.067	9.901	11.882	14.034	15.580
98.284	7.072	9.914	11.920	14.061	15.586
4.ª serie	7.101	9.919	11.955	14.062	15.599
1	7.265	9.930	11.958	14.075	15.627
2	7.289	9.987	11.985	14.091	15.638
3	7.307	9.991	11.996	14.096	15.664
39	7.321	10.002	12.015	14.102	15.668
74	7.334	10.053	12.018	14.104	15.669
97	7.361	10.058	12.075	14.106	15.676
111	7.404	10.083	12.081	14.113	15.679
162	7.421	10.131	12.086	14.117	15.700
169	7.427	10.184	12.094	14.125	15.720
181	7.489	10.206	12.095	14.127	15.735
232	7.491	10.207	12.111	14.152	15.736
257	7.497	10.225	12.113	14.171	15.748
357	7.498	10.231	12.116	14.175	15.776
585	7.573	10.247	12.124	14.176	15.786
588	7.636	10.278	12.140	14.186	15.801
440	7.643	10.313	12.190	14.192	15.802
445	7.652	10.315	12.195	14.203	15.824
446	7.676	10.364	12.206	14.208	15.841
447	7.748	10.405	12.218	14.212	15.853
471	7.755	10.464	12.225	14.217	15.859
474	7.769	10.468	12.236	14.232	15.872
484	7.787	10.474	12.273	14.272	15.874
498	7.799	10.482	12.284	14.285	15.875
502	7.844	10.506	12.321	14.404	15.884
520	7.864	10.522	12.329	14.409	15.906
529	7.955	10.527	12.337	14.446	15.907
531	7.971	10.549	12.344	14.467	15.915
532	8.057	10.550	12.374	14.472	15.925
536	8.104	10.553	12.381	14.532	15.935
537	8.109	10.621	12.415	14.539	15.976
538	8.127	10.644	12.422	14.542	15.983
539	8.133	10.647	12.439	14.557	16.003
643	8.165	10.651	12.491	14.560	16.008
702	8.191	10.671	12.576	14.584	16.015
738	8.223	10.739	12.583	14.600	16.048
760	8.245	10.750	12.626	14.607	16.056
779	8.267	10.782	12.685	14.615	16.072
801	8.279	10.802	12.687	14.632	16.073
807	8.282	10.807	12.701	14.634	16.080
816	8.290	10.808	12.736	14.643	16.085
817	8.388	10.814	12.743	14.666	16.102
821	8.400	10.823	12.754	14.683	16.108
839	8.426	10.831	12.767	14.702	16.157
857	8.444	10.837	12.815	14.717	16.159
863	8.451	10.908	12.820	14.733	16.172
879	8.452	10.915	12.824	14.743	16.179
883	8.455	10.926	12.844	14.766	16.182
884	8.456	10.935	12.862	14.768	16.184
885	8.478	10.966	12.867	14.804	
886	8.489	11.006	12.891	14.845	

Lo que se hace público a fin de que los interesados concurran a cancelar o renovar dichos préstamos antes del día de la subasta.
Santiago 3 de Octubre de 1906.—El Director, MANUEL MORENO.

GACETILLAS

Pérdida de un perro

Se ruega a la persona que hubiere recogido un perro de raza Stier que se extravió el domingo último lo entregue en la calle del Castro núm. 3 donde se gratificará.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglo periódico, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos de debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Aguas de Villaza: las más agradables como aggas de mesa.

Eaux de Villaza: les plus agréables comme eaux de table.

Villaza: the most pleasant table water.

Deventa EMILIO POMBO LAGE

QUESOS

de Bola y Nata, nueva elaboración, marca «Gallo», precintados de origen.

Se expenden nuevamente a partir de esta fecha.

También se ofrece Gruyere y Parmesano

POMBO

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Declaraciones de Luque

Madrid 29 (10'45)

El ministro de la Guerra, general Luque, hizo algunas declaraciones a un redactor de *El Imparcial* relativos a los proyectos de reorganización del Ejército que leyó en el Congreso.

Dijo el general Luque que la cifra actual del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra es suficiente para implantar las reformas que presentó a las Cortes.

El aumento que aparece en el capítulo de clases pasivas no supone más que un anticipo que tiene su correspondiente compensación.

La anticipación del retiro disminuirá progresivamente y en algunos años quedarán normalizadas las escalas.

La rebaja de la edad para el retiro no cree que llegue a apasionar los ánimos pues los generales tienen conciencia de que se necesita que la gente joven vaya a ocupar los puestos activos.

Negó el Sr. Luque que rompa la unidad de las armas los ascensos de los sargentos primeros, pues que con ellos se crean nuevas plantillas.

El ministro de la Guerra considera esta reforma de mucha utilidad.

Varias noticias

Madrid 29 (8)

Dicen de Valladolid que el Infante D. Felipe, hermano del Príncipe viudo, ha mejorado algo pero su estado aun es grave.

Madrid 29 (id. id.)

En Bizerta se consiguió abrir las escotillas del submarino *Lutin*, encontrándose los cadáveres de sus tripulantes algo desfigurados.

Madrid 29 (id. id.)

En Barcelona se celebró un mitin de protesta contra el régimen celular que estuvo muy concurrido.

Madrid 29 (id. id.)

Ayer se celebró en Murcia la corrida de toros a beneficio de las víctimas de Santomera.

La plaza estaba atestada.

Homenaje a Cajal

Madrid 29 (8)

Los estudiantes de esta corte proyectan realizar un homenaje al ilustre sabio Ramón y Cajal, que coincidirá con la fecha en que le sea entregado el premio Nobel que le fué concedido.

Los escolares nombraron comisiones para realizar el pensamiento.

Se le ofrecerá un álbum con las firmas de todos los estudiantes de las Universidades españolas.

Costearán un busto de Cajal, que ya le fué encargado a Querol, y que se colocará en el Hospital Clínico de esta corte.

Además se celebrará una solemne velada en el Ateneo, presidiéndola el Rey.

La vida política

Madrid 29 (8)

Hállase completamente repuesto de su indisposición, el jefe del Gobierno señor López Domínguez.

Hoy asistirá a las sesiones de Cortes.

Madrid 29 (id. id.)

El Sr. Maura ha manifestado que los conservadores combatirán las reformas

que proyecta introducir el Gobierno en el plan general de Presupuestos.

También se propone atacar el proyecto de Ley de Asociaciones señalando las estralimitaciones que en ella se consiguen y fijando las doctrina que sobre este particular defiende el partido conservador.

Madrid 29 (id. id.)

El Sr. Urzáiz hablando de los proyectos financieros del Sr. Navarro Reverter auguró un completo fracaso a este hombre público.

Madrid 29 (id. id.)

Hoy se constituirá en el Congreso la comisión que informará sobre la Ley de Asociaciones. Elegirá presidente al señor Francos Rodríguez.

Ultima hora

Madrid 29 (15'30)

Una comisión de alcoholeros ha visitado al ministro de Hacienda solicitando de él que introduzca algunas reformas en la ley de alcoholes.

El ministro manifestó a la comisión que remitirá las peticiones a la comisión de Presupuestos.

Madrid 29 (id. id.)

El gobierno proyecta hacer que se celebren sesiones dobles para discutir las leyes económicas.

Madrid 29 (id. id.)

El Rey y el ministro de la Guerra salieron de madrugada en automóvil a presenciar las maniobras militares.

Madrid 29 (id. id.)

El general López Domínguez sigue mejorado pero aun hoy no asistió a su despacho.

Madrid 29 (16)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Madrid 29 (id. id.)

Según nos dijo el ministro de la Gobernación, el Gobierno aun no resolvió si se celebrarán o no sesiones dobles en el Congreso.

Madrid 29 (id. id.)

Al salir del Refugio el Magistrado señor Ortega Morejon una mujer se encará con él y sin decir ni una palabra le arrojó a la cara un frasco de vitriolo.

El Sr. Ortega sufrió quemaduras graves.

Madrid 29 (11. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 79'00.

Las obligaciones 00'00.

Las ordinarias 48'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 26	DÍA 29
4 por 100 interior.	81'45	81'52
Idem fin corte firme.	81'50	81'80
Id por 100 amortizable.	100'65	100'70

CACIONES

Banco de España.	435'00	436'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	393'00	394'00

AMBIOS

París vista.	9'7
--------------	-----

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos.
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.
Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.
Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

OLDEMBURG

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Noviembre de 1906 el magnifico vapor alemán

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Re credo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarillas, como también para los de 3.ª teniendo los comedores semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros en tam gallegos.

AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro?
USAD LA MARCA



REGISTRADA

SANTIAGO APOSTOL

Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.
Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.
De venta en varios sitios y en la Calde-
rería, 53.

CARLOS RASPEÑO

BANOS Y AGUAS

DE
PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfúreas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.
Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.
Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.
Se inaugurará el día 1.º de Julio.
En Santiago informará su propietario José Junquera.
Fuente de San Miguel, número 2.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor

«CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el Magnifico vapor de 3.009 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ABROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnifico vapor de 3.000 toneladas

«CASTANO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnifico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro dias de antelación á la llegada del vapor
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato inmejorable, y cocina á la española en las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.



Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los dias 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez dias.

Los dias 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once dias.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 223 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick.

Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmensa surtido de música, de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenius ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.

En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

Tarjeta al minuto precios económicos.

Histógeno

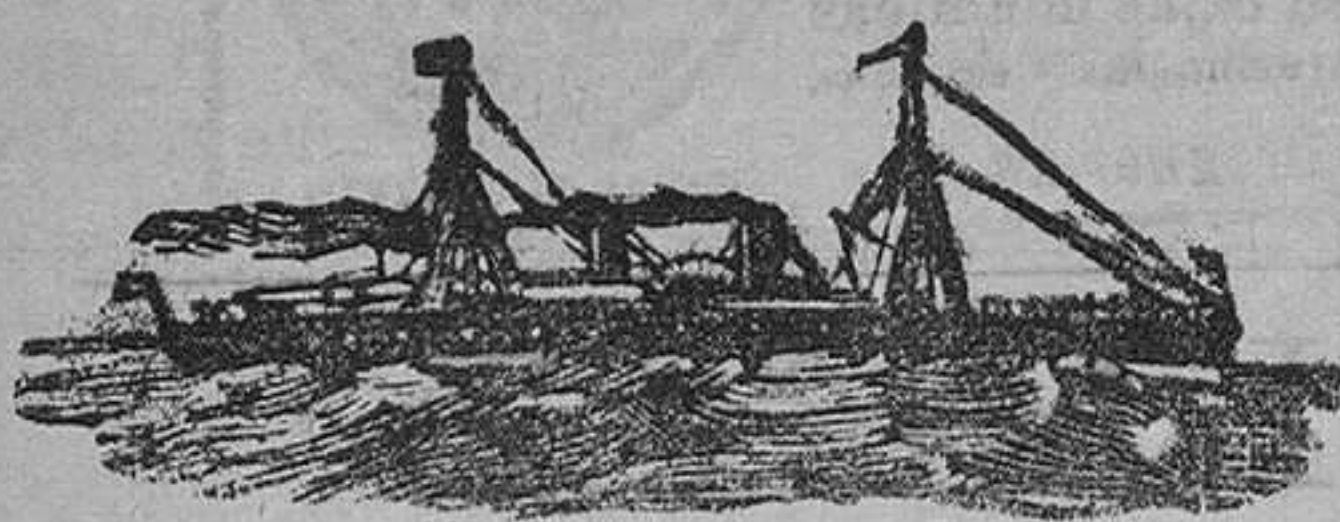
LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.

Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.



Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor, correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercer clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta cocina y espaciosísimos camarotes.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hast en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA en la misma y en las demás surtidas boticas.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillito, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magie Weaver. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA



La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

35, CASA FUNDADA EN 1842

Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, alfalcas tosepace d las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa

cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.